

icli

ingeniería para la cooperación
lankidetzarako ingeniartza

Plan Estrategico
2020 - 2023



ÍNDICE

1. PREÁMBULO.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	1
3. ANTECEDENTES.....	1
4. INTRODUCCIÓN.....	2
5. FINES.....	3
6. RASGOS ESPECÍFICOS DE ICLI.....	5
7. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	5
8. MISIÓN.....	6
9. VISIÓN.....	6
10. VALORES.....	8
11. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	9
12. OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTUACIONES.....	21

1. PREÁMBULO

El inicio del **Plan Estratégico del periodo 2020-2023** coincide con la celebración del 25º Aniversario de la fecha de inscripción en el *Registro de Asociaciones de "ICLI"*.

No es fácil que asociaciones sin ánimo de lucro y que se gestionan con el apoyo de personas simpatizantes, personas asociadas y voluntarias continúen con su actividad después de tanto tiempo. Ello no hubiera sido posible sin el apoyo de los tres *Colegios de Ingenieros Industriales* del País Vasco y de las instituciones y entidades públicas y privadas que han financiado nuestros proyectos y actividades de sensibilización y desarrollo de un pensamiento crítico hacia las desigualdades de la sociedad.

La motivación del destino al que se dirige nuestro foco de atención influye en la ilusión y profesionalidad con la que desarrollamos las actividades cada año, que están incardinadas en la trayectoria prevista para los próximos años.

2. INTRODUCCIÓN

Este documento se actualiza cada año en base a un proceso de "Mejora continua", basado en medir, evaluar, y ajustar las desviaciones detectadas, teniendo en cuenta una reflexión tanto del análisis interno (recursos humanos, financieros, socios locales, etc), como de nuestro entorno exterior del que forma parte.

3. ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de ICLI del periodo 2016-2019 llegó a su fin habiendo conseguido grandes avances como organización, y habiéndose ajustado a los objetivos presentados en las líneas transversales del Plan. Se trata 2016-2019 de un periodo de cierta estabilidad económica, que ha permitido mantener estables los recursos financieros que las instituciones han destinado para proyectos de "Cooperación al Desarrollo" y para proyectos de "Educación para la Transformación Social" y "Sensibilización". Además, ha sido un periodo caracterizado por un incremento de las plataformas, activismos y movimientos sociales, abarcando retos y mostrándose en contra de las desigualdades e injusticias en ámbitos como la lucha contra el cambio climático, la defensa del feminismo o la lucha contra el racismo y la homofobia, entre muchos otros. Así mismo, se cierra la década (2010-2019) más cálida jamás registrada en el planeta, habiendo sido 2019 el año más caluroso en Europa y el segundo más caluroso en el Planeta, desde que se tienen registros, confirmando la urgencia de actuación también en la defensa del medioambiente.

Actualmente, la desaceleración económica y las consecuencias sociales que se preveían a finales de 2019 se han confirmado y se han multiplicado por la crisis sanitaria, económica y social que ha provocado la pandemia mundial de COVID-19. La incertidumbre es máxima, en un escenario de urgencia humanitaria, que obliga a las ONGDs a adaptarse rápidamente a la nueva realidad, y a trabajar codo con codo para defender los derechos humanos de todas las

personas y la sostenibilidad de los proyectos de cooperación. Todo ello, con la intención de que al final del periodo de vigencia de este *Plan Estratégico*, ICLI sea una asociación de referencia en transparencia y profesionalidad dentro del colectivo de *Asociaciones para el Desarrollo*, gestionada únicamente por personas voluntarias y que trabaja colaborativamente para desarrollar acciones solidarias y proyectos de cooperación sostenibles e integrales, con la equidad de género como prioridad transversal.

4. INTRODUCCIÓN

Los *Colegios de Ingenieros Industriales* en los *Territorios Históricos de Araba*, Gipuzkoa y Bizkaia, conscientes de las desigualdades sociales, organizan actividades dirigidas a potenciar la formación integral de las y los profesionales de la ingeniería y a promover el desarrollo sanitario, educativo, social, económico y cultural de las comunidades del entorno.

Creemos que el desarrollo industrial sostenible de la sociedad (donde se den las condiciones sociales y económicas necesarias) es un mecanismo fundamental para afianzar el fortalecimiento del resto de principios básicos (protección del medioambiente, desarrollo económico, asociacionismo, empoderamiento de las mujeres, eliminación de las desigualdades, desarrollo social, derechos humanos, etc.). Esta idea ha sido refrendada por *Naciones Unidas* al definir el 9º de los *Objetivo de Desarrollo Sostenibles*.

En estas actividades pueden participar tanto profesionales de la ingeniería como de otras especialidades, así como, en general, cualquier persona voluntaria con inquietudes de colaborar en la resolución de las desigualdades de la sociedad.

Estas actuaciones contribuyen a promover una conciencia crítica sobre las relaciones sociales y laborales que nuestro modelo económico y social están imponiendo en el desarrollo humano de otras zonas alejadas, frecuentemente sin ser conscientes de ello.

En efecto:

- .los conocimientos y la experiencia profesional de las ingenieras y los ingenieros constituyen una base excelente para llevar a cabo, con eficacia, acciones en esa línea.
- .la presencia de estos y estas profesionales en la sociedad puede facilitar la implicación de distintos agentes sociales (institucionales y privadas) en las tareas de cooperación y ayuda al desarrollo
- .la estructura "colegial" supone una garantía en cuanto a la eficacia y alcance con que se desarrollan los proyectos de cooperación o de sensibilización.

Con esta perspectiva, miembros del *Colegio de Ingenieros Industriales* pusieron en marcha la Asociación "**Ingeniería Para la Cooperación-Lankidetzarako Ingeniaritza**", que está abierta a la colaboración de aquellas otras personas, físicas o jurídicas, que lo deseen.

5. FINES

ICLI pretende impulsar el desarrollo humano y social y mejorar la calidad de la política de cooperación descentralizada tratando de aumentar el efecto en la transformación social, erradicar la pobreza y tender al desarrollo humano sostenible, además de generar una conciencia crítica. Pretende canalizar y fomentar las inquietudes del nuestro colectivo de profesionales y la sociedad en general, así como de implicar a las empresas en estas tareas, como motores de movilización ante la sociedad. Para ello desarrolla tareas de Sensibilización, Comunicación, proyectos de Educación para la Transformación Social y proyectos de Cooperación al Desarrollo.

Jurídicamente está constituida como Asociación civil de carácter aconfesional e independiente, que ha sido declarada de *Utilidad Pública*, y tiene como finalidad:

1. La concepción y puesta en marcha de iniciativas para promover el desarrollo integral en zonas desfavorecidas (y, específicamente, el crecimiento del tejido industrial si las condiciones de la zona lo posibilitan), así como la prestación de asistencia técnica. Las iniciativas serán autónomas y autosostenibles por la población sujeto de derecho.
2. La canalización de las inquietudes que tienen las ingenieras y los ingenieros Industriales, y otros profesionales de cara a aprovechar sus conocimientos, experiencia y dirigir su esfuerzo hacia proyectos de cooperación y desarrollo social y humano.
3. Fomentar en el colectivo de Ingeniería Industrial, y en general en la sociedad, el espíritu crítico de nuestro modelo económico y social.
4. La incorporación de los agentes del tejido industrial en las actividades de cooperación y desarrollo descentralizado, adecuando sus actuaciones a las características del entorno social.

ICLI pretende contribuir a alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. A la vista de nuestra experiencia y a fin de maximizar la eficacia de nuestras actuaciones, busca:

1. reducir el número de personas que carezcan de acceso al agua potable;
2. velar por que las niñas y niños accedan a la enseñanza completa y a todos los niveles;
3. mejorar la salud de las poblaciones con las que trabaja, especialmente de la infancia y las mujeres;
4. trabajar por la equidad de género y la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres, propiciando unas relaciones equitativas y transformando las relaciones de poder patriarcales, fomentando el empoderamiento de la mujer a través de sus necesidades prácticas y estratégicas.
5. Incorporar la sostenibilidad medioambiental como eje transversal en cada proyecto

**"Los éxitos de ICLI se miden en términos de su aportación a alcanzar los
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"**

ICLI acomodará sus actividades a las nuevas propuestas y aprovechando la experiencia acumulada en estos 25 años de vida. Es decir, enmarca su actuación en los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, que se resumen a continuación:

1. Erradicar la **pobreza** en todas sus formas y en todas partes
2. Poner fin al **hambre**, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una **vida sana** y promover el bienestar para todas las personas
4. Garantizar una **educación** inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas
5. Lograr la **igualdad de género** y el empoderamiento de mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad de **agua** y su ordenación sostenible, para todas las personas
7. Garantizar a todos el acceso a una **energía** asequible, fiable, sostenible y moderna
8. Promover el **crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible**, el **empleo** pleno y productivo, y el trabajo decente para todas las personas
9. Construir **infraestructuras** resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducir la **desigualdad** dentro y entre países
11. Lograr que las **ciudades** y los **asentamientos humanos** sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar modalidades de **consumo** y producción sostenibles
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el **cambio climático** y sus efectos
14. Conservar y utilizar de manera sostenible los **océanos**, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15. Proteger y promover el uso sostenible de los **ecosistemas terrestres**, la sostenibilidad de los bosques, combatir la desertificación y detener la pérdida de biodiversidad
16. Promover **sociedades pacíficas** e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. Fortalecer los medios de ejecución de los objetivos y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

6. RASGOS ESPECÍFICOS DE ICLI

ICLI presenta unas características que conviene destacar:

- .Transparencia.
- .Perfil de colectivo profesional y técnico, con amplia experiencia y formación. Ofrece la posibilidad de implicar a jóvenes post-graduadas así como aprovechar el potencial humano y competencia profesional de los profesionales de la ingeniería y otras especialidades.
- .Alta profesionalidad para la planificación, ejecución, seguimiento y control de las acciones que se emprenden (proyectos, etc.)
- .Formada por personas voluntarias.
- .Enraizada en nuestro entorno: la mayoría de sus miembros residen en la CAPV.
- .Alto grado de inserción en el tejido industrial, con la posibilidad de fomentar la implicación de las empresas en las tareas de cooperación al desarrollo.
- .La propia ONG, al nacer en el seno del *Colegio de Ingenieros*, tiene grandes posibilidades de implicar al resto del colectivo de profesionales en estas tareas.
- .La estructura colegial (sede, medios humanos y materiales) facilita el seguimiento de las acciones, su gestión, etc.

7. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Tras un proceso de reflexión en el seno de la organización, ICLI aprobó su primer *Plan Estratégico* en el año 2000, que ha ido siendo actualizado periódicamente para adecuarse a las circunstancias internas o externas y con revisiones completas al menos quinquenalmente o cuando las circunstancias lo hacen necesario.

La metodología empleada es la de la Planificación Estratégica. Tras la definición o revisión de "la *Misión, la Visión y los Valores*", se realiza anualmente el Análisis Interno y el Análisis del Entorno, que llevan a conocer las Fortalezas y Debilidades y las Amenazas y Oportunidades de la organización. Desde ese Diagnóstico, se definen *Líneas Estratégicas*, con el objeto de definir acciones que puedan resolver los problemas detectados y en coherencia con nuestros recursos humanos (voluntarias) y capacidad financiera. Cada año, se evalúan las acciones del periodo anterior y se concreta el Plan de Actuación Anual con las Acciones previstas, en coherencia con las líneas establecidas.

El Plan estratégico consta, por tanto, de los siguientes apartados que forman una unidad coherente:

- Misión, Visión y Valores
- Líneas estratégicas
- Planes de Actuación Anuales, que se concretan en objetivos anuales.

Su evaluación y actualización se llevan a cabo integrando en el proceso a toda la entidad. El modelo y la metodología empleadas se muestran satisfactorias, logrando un equilibrio entre el rigor y la adaptación a las líneas marcadas por el Plan y, al mismo tiempo, la necesaria flexibilidad para dar respuesta a unas necesidades y a un contexto cambiante y de evolución muy rápida.

La experiencia acumulada nos ha llevado a comprender que toda política, todo programa, todo proyecto, afecta a mujeres y hombres de manera diferente. Prestar atención a la equidad de género es esencial para una buena práctica de desarrollo y es vital para el progreso económico y social. No se pueden maximizar ni sostener los resultados del desarrollo sin una atención explícita a las necesidades e intereses de mujeres y hombres.

Estas nuevas circunstancias internas y del entorno plantean nuevos puntos fuertes y débiles, nuevas Amenazas y Oportunidades. Fruto de ese trabajo de los miembros de ICLI de **Evaluación y Actualización** es el presente documento, que sin recoger toda la documentación generada en el proceso, sintetiza –como documento más operativo- un resumen de las conclusiones del mismo.

8. MISIÓN

ICLI es una ONGD democrática, con vocación de permanencia en los lugares de implantación, independiente y sin ánimo de lucro que trabaja con profesionalidad para promover el desarrollo de las sociedades y de los pueblos, con perspectiva de género, aprovechando para ello las potencialidades y experiencia de nuestras voluntarias y nuestros voluntarios, de los distintos agentes locales y de la sociedad en general.

9. VISIÓN

ICLI concibe su trabajo por el desarrollo humano centrado en la **PERSONA** como protagonista y destinataria última. Toda la labor se desarrolla con esa perspectiva, poniendo en el centro de cada actuación a la persona humana para hacer crecer su dignidad, su capacidad de participación activa en la solución de sus propios problemas como base de un desarrollo humano.

El trabajo de ICLI se orienta a las personas destinatarias de las acciones, buscando la participación de la propia población sujeto y desarrollando el potencial que ofrecen los proyectos para transformarlas en protagonistas de su propio desarrollo y en sus retos de transformación social.

Las acciones tendrán su origen en las personas o instituciones del Sur, manteniendo un diálogo fluido con las organizaciones locales y teniendo en cuenta las prioridades y el protagonismo de la población sujeto y garantizando la participación de las mujeres, desde el compromiso mutuo e igualdad, fomentando relaciones de poder equitativas.

Las metas de reducir la pobreza y de alcanzar la igualdad de género están totalmente relacionadas entre sí. La reducción de la pobreza implica superar los obstáculos que limitan la capacidad de los seres humanos para luchar contra la marginación. Las desigualdades de género intensifican la pobreza, la perpetúan y menoscaban la capacidad de mujeres y niñas para superarla.

En los países en los que ICLI está presente, las mujeres tienen menos posibilidades que los hombres para tener reconocimiento y protección legal, así como menor acceso al conocimiento e información pública y menor poder en la toma de decisiones. Esta discriminación les impide aprovechar las oportunidades que las harían menos vulnerables ante la injusticia en la que se encuentran.

ICLI basa sus actividades de cooperación y solidaridad en los siguientes principios:

- Que las acciones solidarias y los proyectos de cooperación partan siempre de planes elaborados por organismos locales con incidencia real que sirvan para mejorar las condiciones de vida de la población y su desarrollo sostenible en lo social, económico y ecológico y con equidad de género.
- Que la cooperación sirva para incrementar las capacidades locales, los medios materiales y la capacidad técnica, en la medida en que ellas hayan determinado.
- Que en la medida de lo posible, se trabaje sobre proyectos integrales, con el fin de evitar desequilibrios en la dotación de recursos en la región o zona territorial en que se desarrolle la cooperación, y que garantice, por los estudios previos que se lleven a cabo, la viabilidad técnica y la eficacia social y su sostenibilidad autónoma futura.
- Que la mujer sea fortalecida a través de todos los aspectos de nuestro programa y formas de trabajo. El empoderamiento de las mujeres encaminado a promover su participación como agentes de cambio en los procesos sociales y políticos es crucial para lograr la igualdad.

10. VALORES

Es necesario mantener unos valores de referencia, como la profesionalidad, cooperación, escucha activa, empatía, eficacia y transparencia en la gestión. Estos valores son compatibles con la libertad de expresión y de pensamiento de cada uno de nuestros miembros y personas voluntarias. A continuación se muestran los principales valores:

- **Orientación a la persona.** La labor de ICLI sitúa a la persona, a sus necesidades y a sus capacidades, tanto individuales y colectivas, en el centro de sus fines. Se pretende hacer a la PERSONA más libre y capaz de dirigir su destino. ICLI se orienta a promover las capacidades de las personas, defender su dignidad y su libertad y hacerla protagonista de su propio desarrollo.
- **Profesionalidad** en la planificación, ejecución y control de las acciones que se emprenden buscando la eficacia y calidad. Para ello se constituye como organización estable, que se apoya en los conocimientos y la experiencia profesional de sus miembros y que dispone de estructura suficiente para acometer sus fines.
- **Independencia y libertad de actuación.** ICLI tiene autonomía institucional y decisoria respecto de cualquier instancia, fijando libremente sus objetivos, estrategias, elección de socios locales, etc. y lo hace de una manera democrática. Gracias a su estructura organizativa, ICLI tiene una total independencia a la hora de decidir la participación en los mismos, decisiones que solo se adoptan en función del principio "orientación a la persona".
- **Voluntariado.** El voluntariado es uno de nuestros activos en el que se asienta su labor. Debe seguir promoviéndolo y apoyarse en él, como ejemplo que refleja el compromiso de la sociedad civil en favor de la solidaridad desinteresada.
- **Orientación al resultado,** buscando la eficacia de las acciones, medida en base a los resultados en la mejora de las condiciones de vida de la población sujeto de derecho.
- **Transparencia** en sus prácticas y en sus presupuestos, para lo que edita anualmente una memoria de actividades y audita anualmente sus cuentas. Así mismo, ICLI suscribe el "Código de Conducta de las ONG de Desarrollo" propuesto por la Coordinadora de ONGD de Euskadi.
- **Austeridad.** La totalidad de los ingresos deben beneficiar a la población sujeto de los programas de desarrollo, ser utilizados en actividades de educación y sensibilización y, en último lugar, destinados al funcionamiento de la organización. Todas las personas participantes son voluntarias. Los locales y sus gastos son cedidos por los *Colegios de Ingeniería Industrial del País Vasco*
- **Perspectiva de género,** como reconocimiento y apoyo a la dignidad de la persona, la libertad y el desarrollo de la mujer, como fuente de desarrollo de la sociedad.
- **Propiciar el empoderamiento y la promoción de los derechos de las mujeres** como derechos humanos a través de todos los programas y proyectos de cooperación, así como mediante acciones de incidencia política, sensibilización y educación para la transformación social.
- **Fortalecimiento de la entidad local y corresponsabilidad en las acciones.** Cooperación entendida como intercambio entre iguales, mutuo y enriquecedor para todas las partes, que pretende fomentar el desarrollo y lograr la erradicación de la

injusticia, sin sustituir la voluntad de las personas con las que se coopera, sino contribuir a que cumpla su voluntad, aportando los recursos técnicos, humanos, financieros y materiales.

- **Protección del Medio Ambiente**, como fin del desarrollo sostenible de una comunidad. Los proyectos deben incorporar la profundización (o formación) en la conciencia ecológica y respeto al entorno, como fuente de desarrollo futuro.

11. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

ICLI es consciente de que solucionar las desigualdades es una labor titánica, pero lo importante es alcanzar objetivos concretos en base a la acción concertada de los pequeños esfuerzos que todas las personas podemos hacer en nuestro entorno más cercano (sensibilización para la transformación social) y acciones concretas en los países de destino (Proyectos de desarrollo).

ICLI tiene vocación de continuidad en las zonas donde se lleven a cabo proyectos, a fin de garantizar la pervivencia de la mejora y el cambio de las condiciones de esas comunidades.

Los proyectos básicos son, generalmente, de carácter educativo y sanitarios, como apuesta para lograr una sociedad más formada, que pueda llevar a cabo su propio futuro, de carácter político y social, buscando que la población local sea capaz de protagonizar (fomentando la creación de organizaciones) su propio desarrollo, incentivando la participación y el desarrollo integral de la mujer en todos los aspectos y la sostenibilidad ambiental de la actividad o de la comunidad donde ICLI esté presente.

Así mismo, llevamos a cabo proyectos vinculados a la mejora de la salud, a garantizar el suministro de agua potable y crear o mejorar la red de saneamiento, el suministro de electricidad o proyectos que crean o mejoran la cadena de productividad de manera sostenible, como germen de empoderamiento social y de la mujer.

Además, se realizan proyectos centrados en el desarrollo y el empoderamiento social, económico, comunitario e individual de las mujeres, a través del fortalecimiento de organizaciones feministas, iniciando procesos de transformación de las relaciones de poder existentes, abarcando las necesidades tanto prácticas como estratégicas de las mujeres, mediante la vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, la incidencia sobre los titulares de obligaciones de estos derechos o la capacitación técnica, social y emocional de las mujeres, entre otras muchas acciones.

En el entorno más próximo, las actuaciones se dirigen a la educación para el desarrollo y para la transformación social, (efectos de nuestros hábitos de consumo, sensibilización, reflexión, inversión, etc.) y excepcionalmente, de asistencia social.

Por todo ello, nuestras líneas estratégicas de actuación o retos programados para el periodo de vigencia de este *Plan Estratégico* son:

1. Fortalecimiento interno de ICLI: con renovación y refuerzo de la estructura interna para potenciar su actividad, cumpliendo su misión, adecuando una nueva organización que fomente la transversalidad.
2. Presencia y participación activa en el entorno, fomentando sus relaciones con otras Agrupaciones, instituciones, etc. y fortaleciendo la presencia de ICLI en la sociedad vasca, a través de

colaboración con instituciones y entidades locales, buscando un sentido crítico y un cambio organizacional.

3. Consolidación y potenciación de las redes y relaciones, propiciando el fortalecimiento de las contrapartes y organizaciones de base, fomentando la búsqueda de sinergias entre las organizaciones y fomentando la creación de redes y consorcios.
4. Realización de programas y proyectos en cooperación, con resultados cuantificables, con orientación a las personas y perspectiva de género y como medio para actuar contra las causas estructurales de la injusticia y propiciar el desarrollo de los pueblos.
5. Educación para el desarrollo en nuestro colectivo y entorno próximo. Realización de programas y proyectos de sensibilización y transformación social que promuevan en nuestro entorno la conciencia solidaria y la promoción del voluntariado.
6. Enfoque de derechos: Potenciación de la capacidad de influencia de ICLI donde pueda contribuir a la mejora de las políticas e instrumentos de la cooperación, así como al apoyo a reformas legislativas, económicas, sociales, etc. que reduzcan la injusticia.
7. **Transversalidad del enfoque de género** y realización de acciones específicas. ICLI debe contribuir a brindar a las mujeres y hombres los mismos derechos en todos los aspectos del desarrollo humano, el mismo nivel de respeto; las mismas oportunidades de elección y el mismo nivel de poder para desarrollar los resultados de estas opciones.
8. Transversalidad de derechos: Incorporación en la actividad de ICLI como líneas transversales: el respeto al medio ambiente, la promoción de los derechos humanos, consolidación de la democracia, estímulo a la participación social, respeto a la multiculturalidad y el diálogo entre culturas.
9. Potenciar la aportación de la Ingeniería a la sociedad. En línea con el noveno Objetivo de Desarrollo Sostenible, propugnar un tipo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, aprovechando toda la experiencia acumulada del entramado vinculado a la Ingeniería Industrial.

11.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1:

FORTALECIMIENTO INTERNO

Consolidación y crecimiento de la capacidad interna de ICLI. Fortalecimiento interno, con renovación y refuerzo de la estructura interna para potenciar la actividad de ICLI.

En enero de 1996 se inscribió ICLI como asociación y el 22 de diciembre de 1998 el *Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco* la declaró *Asociación de Utilidad Pública* y declarada *Prioritaria de Mecenazgo* por las Diputaciones Forales de los territorios de Araba y Gipuzkoa de la Comunidad Autónoma Vasca

ICLI tiene estructura de Asociación, con autonomía respecto de cualquier otra instancia. Aunque la ONGD nace en el marco del Colegio de Ingenieros, está abierta a la colaboración de aquellas personas, físicas o jurídicas que así lo deseen.

ICLI dispone de potencialidades que se deben encauzar en beneficio del fomento de los derechos de las personas. En efecto:

- la experiencia profesional de los y las profesionales de la Ingeniería constituyen una base para llevar a cabo, con eficacia, acciones en esa línea.
- la presencia de profesionales dentro del colectivo de voluntariado facilita la implicación de distintos agentes sociales en las tareas de cooperación descentralizada y en ayuda al desarrollo de los colectivos y de los pueblos
- Está profundamente enraizada en nuestro entorno social y económico.

La actividad de ICLI se basa en el fortalecimiento de capacidades de los actores locales de desarrollo y orientándose al fortalecimiento de la sociedad civil. Se fortalecen las capacidades y facilita procesos de aprendizaje, basados en la experiencia de las organizaciones con las que compartamos fines así como de las propias instituciones.

ICLI busca mayor presencia de la mujer en nuestro propio colectivo, y en la propia Junta de Gobierno. A diferencia de otras ONG donde la presencia de la mujer es mayoritaria, ICLI presenta la singularidad de tener presencia mayoritariamente masculina, lo que muestra la enorme potencialidad de crecimiento.

Se buscará aumentar la implicación de la mujer en los proyectos.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la capacidad de ICLI a nivel de personal y de organización interna buscando la eficacia en el desarrollo de sus actuaciones de desarrollo, comunicación y sensibilización.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.A.- Aumentar el número de personas asociadas.
- 1.B.- Fortalecer el funcionamiento interno de la Junta Directiva, buscando el compromiso de sus componentes (todas personas voluntarias)

- 1.C.- Implicar a más mujeres voluntarias que participen en nuestras actividades.
- 1.D.- Aumentar el nº de personas colaboradoras voluntarias
- 1.E.- Buscar nuevas fuentes de financiación, estables y diversificadas.
- 1.F.- Aumentar la coordinación entre las tres agrupaciones

11.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2.

PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL ENTORNO

Fortalecimiento y Consolidación de la presencia de ICLI en el entorno, fomentando sus relaciones con otras Agrupaciones, instituciones, y colaborando con instituciones y entidades locales, buscando un sentido crítico y un cambio organizacional, dando peso a la perspectiva de género.

ICLI es una Asociación con autonomía plena y abierta a la colaboración de las personas que lo deseen. Dispone de un bagaje que le permite afrontar proyectos en beneficio del fomento de los derechos de las personas y está profundamente enraizada en nuestro entorno

Los conocimientos y la experiencia profesional de las personas voluntarias, constituyen una base excelente para llevar a cabo acciones con ese fin, libres de compromiso. La presencia de sus miembros en la sociedad puede facilitar la implicación de agentes sociales en las tareas de búsqueda de una sociedad más justa.

La actividad de ICLI se basa en el fortalecimiento de capacidades de los actores locales de desarrollo y orientándose al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. Se fortalecerán los procesos de aprendizaje mutuo, compartiendo la experiencia acumulada con otras organizaciones y las propias instituciones.

ICLI busca el empoderamiento de población sujeto de derecho, y especialmente de la mujer, y por ello trata de implementar en los proyectos, como una actividad transversal, la constitución de órganos locales de organización y administración, con el fin de lograr la sostenibilidad de los mismos.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades de ICLI y de las entidades locales con las que trabaja, y creación de espacios de coordinación y concertación en la sociedad en la que está inserta.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 2.A.- Impulso a la participación activa de ICLI en redes de ONG, asociaciones, en la Coordinadoras y Plataformas de ONGD, así como en encuentros promovidos desde las instituciones públicas o privadas que busquen el desarrollo humano.

- 2.B.- Establecer procedimientos para lograr mayor implicación y presencia de las personas voluntarias en nuestro entorno.
- 2.C.- Involucrar a los colectivos más próximos y afines a ICLI, como Colegios de Ingeniería, empresas, etc.

11.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3.

CONSOLIDACIÓN DE LAS REDES DE COOPERACIÓN

Propiciar el fortalecimiento de socios locales y contrapartes, fomentando las sinergias entre organizaciones del Sur y la creación de redes y consorcios de ONG

ICLI considera que los principales protagonistas del desarrollo han de ser las propias personas y que la cooperación ha de ser entendida como intercambio entre iguales (enriquecedor para todas las partes) que pretende fomentar el desarrollo de los pueblos, contribuyendo a hacer efectiva la voluntad y soberanía de la sociedad sobre la que se actúa, aportando los recursos técnicos, humanos, financieros y materiales.

ICLI basa su colaboración con organizaciones locales entendiendo que:

- el trabajo en igualdad con organizaciones locales, además de permitir alcanzar los objetivos de las acciones, propicia un fortalecimiento de las partes, lo que posibilita una mejor vertebración de la sociedad civil.
- esa forma de trabajo permite plantear modelos de programas y proyectos adecuados a las reales necesidades de la población sujeto, a las características de cada zona, a las situaciones sociales y políticas del país.
- es una garantía en cuanto a la viabilidad de la realización de las acciones y a la consecución de los objetivos planteados en cada una de ellas.
- es la mejor garantía de la sostenibilidad futura de las acciones.

En ese contexto, la búsqueda de sinergias entre los distintos agentes sociales del sur (organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, gobiernos locales, etc.) ha de ser un objetivo a buscar para obtener mayor alcance e impacto de las acciones.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales con las que trabajamos creando espacios de coordinación y concertación de la sociedad de las zonas de actuación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 3.A.- Dar continuidad y estabilidad al trabajo con las entidades y socios locales con las que venimos colaborando.
- 3.B.- Aportar a las organizaciones locales apoyo técnico y profesional en la identificación, ejecución y evaluación de los Proyectos.
- 3.C.- Fomentar la presentación de Proyectos en Consorcio con organizaciones locales, que permitan abordar proyectos de carácter integral así como lograr sinergias entre las organizaciones.
- 3.D.- Desde el respeto a cada contraparte y huyendo de cualquier injerencia en su actividad, propiciar que socios locales trabajen en red, coordinadas con otros organismos locales, regionales, nacionales o internacionales, fomentando, para ello, su incorporación a Redes de Cooperación ya existentes y la creación de otras nuevas.

11.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN.

Realización de programas, proyectos y microproyectos de cooperación, de resultados prácticos y cuantificables, centrados en la persona, empleando perspectiva de género y como medio para actuar contra las causas estructurales de la pobreza y propiciar el desarrollo social de los pueblos

ICLI, en todas sus acciones, pretende actuar contra las causas estructurales de la injusticia social (derechos humanos, pobreza, etc.) y propiciar el desarrollo social de los pueblos a quienes se dirige. Para ello –en colaboración con organismos locales- analiza las causas de los problemas, manteniendo un diálogo fluido constante igualitario, teniendo siempre en cuenta las prioridades y potenciando el protagonismo de la población sujeto de derecho.

La colaboración con los socios locales (contrapartes) del Sur puede ser de varios tipos:

- Apoyo y asesoría técnica y organizativa, que permita mejorar la capacidad técnica de los equipos operativos de los proyectos.
- Apoyo con recursos humanos a iniciativas locales: asistencias técnicas y participación directa de las personas voluntarias en proyectos de desarrollo.
- Apoyo económico a las iniciativas locales: cofinanciación de proyectos.
- Seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas, para conocer su impacto real en la población y tomar medidas encaminadas a mejorar la calidad de la cooperación.
- Microproyectos.

OBJETIVO GENERAL:

En colaboración de los socios locales contrapartes, y tras un análisis del problema existente, se abordará la realización de Programas, Proyectos y Microproyectos orientados a luchar contra las causas de la injusticia y a promover el desarrollo integral en zonas empobrecidas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 4.A.-Mantener y reforzar el trabajo en las **áreas geográficas con menor Índice de Desarrollo Humano** que tradicionalmente se han priorizado y en las que se mantiene una presencia más consolidada: Centroamérica, América Latina y África subsahariana.
- 4.B.-Participación con recursos humanos, financiación y equipamiento en **Proyectos:**
 - o **de carácter Educativo**, como herramienta eficaz y fundamental para promover el Desarrollo, dando especial importancia a la Formación Profesional-Capacitación para el trabajo.
 - o **de Salud**, derecho básico, prestando especial atención a dar respuesta a las necesidades de la mujer y de la infancia en el marco de la equidad de género y huyendo del esquema asistencialista.
 - o **de carácter Productivo** y, más específicamente, los enfocados al crecimiento sostenible del tejido industrial en zonas empobrecidas. Creación de microempresas y asociaciones (cooperativas, etc) . Soberanía alimentaria.
 - o **De Empoderamiento de las mujeres**, como herramienta para la transformación de las relaciones de poder patriarcales, dotando a la mujer de protagonismo, a través de la capacitación, de la participación en la toma de decisiones y abarcando sus necesidades prácticas y estratégicas.
 - o **de Infraestructuras o industriales**, más vinculados al ámbito de la ingeniería industrial.
- 4.C.-Apoyo a la Capacitación y Formación de los recursos humanos locales.
- 4.D.-Identificación de nuevas acciones en otros ámbitos sectoriales y geográficos (como India) apoyando iniciativas que compartan la forma de trabajo de ICLI.
- 4.E.-Seguimiento a todos los proyectos en los que se participa; Evaluación de los resultados y los efectos de una acción de desarrollo.

11.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5.

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

Realización de programas y proyectos de educación y sensibilización que promuevan en nuestro entorno un sentimiento crítico, una conciencia solidaria y promuevan el voluntariado.

ICLI trabaja por promover un cambio de actitudes y comportamientos en la sociedad, fomentando valores de justicia y solidaridad. Con la sensibilización y la educación para la Transformación Social se pretende:

- Informar a la ciudadanía de la realidad de las desigualdades y de las causas y estructuras que la perpetúan; y facilitar alternativas accesibles para intentar soluciones.
- Fomentar en la opinión pública un ambiente de comprensión y de respeto hacia las costumbres y formas de vida de otras culturas.
- Promover valores y actitudes tendentes a un cambio social, basado en criterios de justicia, paz, equidad, igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, democracia, participación, solidaridad y cuidado del medio ambiente.
- Estimular un compromiso concreto, real y efectivo con los países empobrecidos.

OBJETIVO GENERAL:

Consolidación de una actuación periódica y estable de ICLI en la realización de actividades de educación para la transformación social y sensibilización y que promuevan en nuestro entorno europeo la conciencia solidaria y la promoción de un voluntariado activo y eficaz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 5.A.-Preparación de un Programa anual de acciones de sensibilización para la transformación social.
- 5.B.-Promoción del Voluntariado, especialmente en el colectivo de profesionales de la Ingeniería, como compromiso personal y concreto con la población de los países y zonas empobrecidas.
- 5.C.- Búsqueda de financiación de las actividades de sensibilización.
- 5.D.- Plan de capacitación y formación del personal voluntario.
- 5.E.-Realización de acciones de educación para la transformación social y colaboración con otras ONGD de nuestro entorno.

11.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 6.

ENFOQUE DE DERECHOS.

Potenciar la capacidad de influencia de ICLI en los ámbitos en los que pueda contribuir a la mejora de las políticas e instrumentos de la cooperación, así como a la puesta en marcha de reformas legislativas, económicas, sociales, políticas, etc. en lo que afecta a las poblaciones del Sur.

Todos los programas de cooperación y asistencia técnica deberán promover consolidar los derechos como se indica en la *Declaración Universal de Derechos Humanos*.

ICLI promueve el desarrollo, entendiéndolo como un proceso de cambio social, económico, político, cultural, tecnológico, etc. que, surgido de la voluntad colectiva, requiere la organización participativa y el uso democrático del poder de los miembros de la comunidad. El desarrollo, así entendido, crea condiciones de equidad que abren más y mejores oportunidades de vida al ser humano para que despliegue todas sus potencialidades, y preserva para las generaciones futuras el acceso y buen uso de los recursos, el medio ambiente natural y el acervo cultural.

ICLI colabora con otros pueblos, entendiéndolo como un intercambio entre iguales, enriquecedor para todos, que pretende erradicar la injusticia social.

Pero es preciso ubicar la cooperación en el contexto de las relaciones internacionales. ICLI mantiene una profunda relación con los socios sin limitarse a la simple financiación. Parte de su labor va encaminada a:

- Afianzar y reforzar el protagonismo de la ciudadanía.
- Intensificar su relación con los poderes públicos, con el sector privado y con otros agentes sociales, con el fin de influir positivamente en sus políticas. Todo ello dentro de un marco estratégico y basándose en principios éticos.
- Movilizar a la ciudadanía para denunciar, buscar y proponer alternativas ante las injusticias que afectan a los pueblos desfavorecidos de la Tierra.
- Buscar acuerdos y alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales con los que existan coincidencias estratégicas.

OBJETIVO GENERAL:

Realización de acciones de información, presión y/o denuncia mediante actuaciones públicas y participación en órganos representativos para influir en las personas, instituciones y agentes sociales con capacidad de decisión en lo que afecta a las poblaciones del Sur.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 6.A.- Participación proactiva en la elaboración de legislación relativa a la cooperación.

- 6.B.- Colaboración activa en la mejora de los instrumentos para llevar a cabo las políticas de cooperación.
- 6.C.- Participación en acciones informativas, reivindicativas, etc. que promuevan cambios legislativos, de actitudes, etc.

11.7. LÍNEA ESTRATÉGICA 7.

ENFOQUE DE GENERO.

ICLI debe contribuir a brindar a las mujeres y hombres los mismos derechos en todos los aspectos del desarrollo humano; las mismas oportunidades de elección y el mismo nivel de poder para desarrollarlas

La misión de ICLI consiste en trabajar para fortalecer el desarrollo humano sostenible y participativo, incentivando capacidades y oportunidades que padecen las personas para poder llevar una vida digna y libre.

Con frecuencia, las mujeres son objeto de discriminación que reduce su participación pública e incrementa su vulnerabilidad. Como consecuencia de ello las mujeres representan un elevado y desproporcionado porcentaje de la población pobre del mundo.

Se debe brindar a las mujeres y hombres los mismos derechos, el mismo nivel de respeto; las mismas oportunidades de elección y el mismo nivel de poder para desarrollarlas. El enfoque se centra en tanto en los hombres como en las mujeres. Se refiere a los papeles, responsabilidades, necesidades, intereses y capacidades tanto de los hombres como de las mujeres, aspectos que se ven influidos también por factores sociales y culturales.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a lograr la transversalidad del enfoque de equidad de género en la organización de ICLI, en el funcionamiento de la entidad así como en las acciones que entidad apoya.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 7.A.- Consolidar el grupo de personas voluntarias expertas responsables de incorporar los conceptos relativos al "género" en la organización, y que ayude en la consecución de estos objetivos.
- 7.B.- Adoptar compromiso de ICLI de dar prioridad a la transversalidad del enfoque de equidad de género en sus Agrupaciones
- 7.C.- Los programas y acciones que apoya ICLI contribuyen a brindar a las mujeres y hombres los mismos derechos en todos los aspectos del desarrollo humano, el mismo

- nivel de respeto; las mismas oportunidades de elección y el mismo nivel de poder para desarrollar los resultados de estas opciones.
- 7.D.- Propiciar la sensibilización, capacitación y asunción de estos valores en nuestras contrapartes.
 - 7.E.- Creación de mecanismos de supervisión del proceso del enfoque de equidad de género y extraer lecciones aprendidas para mejorar su incorporación.

11.8. LÍNEA ESTRATÉGICA 8.

TRANSVERSALIDAD de DERECHOS.

Incorporación en la actividad de ICLI como líneas transversales: el respeto al medio ambiente, la promoción de los derechos humanos, consolidación de la democracia, estímulo a la participación social, respeto a la multiculturalidad y el diálogo entre culturas.

ICLI otorga una gran importancia a otros aspectos que informan decisivamente su pensamiento y acción y que, como líneas transversales, están introducidos siempre en el desarrollo de los programas y proyectos:

- El **respeto al medio ambiente**. ICLI propugna un tipo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Sus acciones no deben afectar negativamente el medio ambiente, sino que deben promover la sensibilización para la conservación del entorno natural y el uso sostenible de los recursos.

Las acciones a ejecutar estarán dirigidas a la utilización de tecnologías apropiadas a las condiciones locales, de mantenimiento sencillo y consecuente con el medio ambiente.

La ejecución de los proyectos de desarrollo deberá tener impactos ambientales positivos a través del incremento de los niveles de salud y calidad de vida de la población beneficiada, al facilitar el acceso al servicio de suministro de agua potable y de eliminación de vertidos, y proteger así la salud, previniendo la proliferación de enfermedades generadas por condiciones ambientales inadecuadas.

- La **promoción de los derechos humanos**, consolidación de la democracia y estímulo a la participación social. A través de sus acciones ICLI promueve el respeto a los derechos humanos entendidos como derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluyendo el derecho al desarrollo.
- El **respeto a la multiculturalidad** y el diálogo entre culturas

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a lograr la transversalidad del enfoque de derechos de mantenimiento y respecto al medio ambiente, fomento de la democracia y respecto a los derechos humanos, en el

funcionamiento de ICLI, y en los entornos donde actúa y grupos locales a los que entidad apoya. En cada proyecto se definirán los más adecuados, tras un análisis.

11.9. LÍNEA ESTRATÉGICA 9.

POTENCIAR la APORTACIÓN de la INGENIERÍA a la SOCIEDAD

ICLI otorga una gran importancia a otros aspectos que afectan en la eficacia de las acciones y a la vez sirven de sensibilización en el entorno de profesionales de la ingeniería industrial, en línea con el noveno **Objetivo de Desarrollo Sostenible**:

- ICLI propugna un tipo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Sus acciones no sólo no deben afectar negativamente el medio ambiente, sino que deben promover la sensibilización para la conservación del entorno natural y el uso sostenible de los recursos.

La ejecución de los proyectos de desarrollo en infraestructuras deberá tener impactos positivos a través de la aportación de soluciones de ingeniería adecuada a la realidad del entorno y que suponga el incremento de los niveles de salud y calidad de vida de la población beneficiada, al facilitar el acceso al servicio de suministro de agua potable y de eliminación de vertidos, y proteger así la salud, previniendo la proliferación de enfermedades generadas por condiciones ambientales inadecuadas.

- La experiencia acumulada por las empresas y profesionales de la ingeniería ubicadas en nuestro entorno próximo deben garantizar la eficacia de los proyectos de infraestructuras generales relacionados con el acceso al agua potable o a redes o sistemas de saneamiento, que son las bases de unas condiciones sanitarias y de garantía alimentaria (agricultura, etc.) que permiten el desarrollo de las personas y sociedades, a partir del cual poder ejercer sus derechos sociales y el desarrollo económico e industrial.
- Por ello ICLI debe aportar toda la experiencia del entramado vinculado a la Ingeniería Industrial, tan presente en nuestra sociedad, para cooperar en el desarrollo de los pueblos.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a introducir soluciones de ingeniería sencilla y adecuada a la realidad del entorno, que permita su sostenibilidad futura en términos de economía, facilidad de uso y mantenimiento, etc...adecuada a la formación de las personas y realidad social de los entornos donde actúa y grupos locales a los que entidad apoya.

12. OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTUACIONES

Línea Estratégica 1. Fortalecimiento interno de ICLI.

Consolidación y crecimiento de la capacidad interna de ICLI. Fortalecimiento interno, con renovación y refuerzo de la estructura interna para potenciar la actividad de ICLI.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la capacidad de ICLI a nivel de personal y de organización interna buscando la eficacia en el desarrollo de sus actuaciones de desarrollo, comunicación y sensibilización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.A.- Aumentar el número de personas asociadas.
- 1.B.- Fortalecer el funcionamiento interno de la Junta Directiva, buscando el compromiso de sus componentes (todas personas voluntarias)
- 1.C.- Implicar a más mujeres voluntarias que participen en nuestras actividades.
- 1.D.- Aumentar el nº de personas colaboradoras voluntarias
- 1.E.- Buscar nuevas fuentes de financiación, estables y diversificadas.
- 1.F.- Aumentar la coordinación entre las tres agrupaciones

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

Obj	Actuaciones periodo 2020-2023
1A	<p>1.A.1: Difusión de las actividades de ICLI en el seno de los Colegios Profesionales de Ingeniería y Arquitectura. (Boletín periódico)</p> <p>1.A.2: Mejorar la política de comunicación que visualice nuestras actuaciones.</p>
1B	<p>1.B.1: Establecer procedimientos con tareas, responsables y objetivos.</p> <p>1.B.2: Fortalecer la comunicación a las personas asociadas y voluntarias</p> <p>1.B.3: Establecer un compromiso de mejora de la comunicación entre las propias personas de la Junta</p>
1C	<p>1.C.1: Contactar con las mujeres socias para que se involucren en la Junta.</p> <p>1.C.2: Campaña de captación de socias para ICLI.</p>
1D	<p>1.D.1: Establecer planes de formación anuales que motiven a colaborar</p> <p>1.D.2: Crear una infografía de las diferentes posibilidades de colaboración dentro de</p>

	<p>ICLI.</p> <p>1.D.3: Establecer comisiones por temática (Comunicación, proyectos, EpTS, Nuevas personas socias, Relaciones, Formación...) que se repartan la responsabilidad de las actuaciones.</p>
1E	<p>1.E.1: Preparar listado actualizado de empresas donde trabajan socios de ICLI</p> <p>1.E.2: Preparar un convenio de colaboración</p>
1F	<p>1.F.1: Revisar los sistemas de cuentas contables y criterios de contabilización</p> <p>1.F.2: Establecer un sistema de reparto de tareas para cumplir con las obligaciones legales</p> <p>1.F.3: Implementar trabajo en red o en la nube</p>

Línea Estratégica 2.- Consolidar la presencia de ICLI en el entorno exterior.

Consolidar la presencia de ICLI en el entorno, fomentando su relación con otras Agrupaciones, ONGs y las instituciones, con mayor presencia en la sociedad Vasca.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades de ICLI y de las entidades locales con las que trabaja, y creación de espacios de coordinación y concertación en la sociedad en la que está inserta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.A.- Impulso a la participación activa de ICLI en redes de ONG, asociaciones, en la Coordinadoras y Plataformas de ONGD, así como en encuentros promovidos desde las instituciones públicas o privadas que busquen el desarrollo humano.
- 2.B.- Establecer procedimientos para lograr mayor implicación y presencia de las personas voluntarias en nuestro entorno.
- 2.C.- Involucrar a los colectivos más próximos y afines a ICLI, como Colegios de Ingeniería, empresas, etc.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

Obj	Actuaciones periodo 2020-2023
2A	<p>2.A.1: Llevar a cabo proyectos y acciones de sensibilización coordinadas, con la participación de las tres agrupaciones de ICLI.</p> <p>2.A.2: Primar proyectos en Consorcio con otras ONG. Buscar alianzas para desarrollar proyectos aprovechando sinergias en las actuaciones.</p>

	<p>2.A.3: Colaboración con otras ONGs; Desarrollo de Convenios de Colaboración firmados con otras ONGs (Por ej: "Energía sin Fronteras") y firmar otros nuevos.</p> <p>2.A.4: Participar en proyectos liderados por otras ONG. Participar en Proyecto "Sensibilización DHAS", financiado por DFB y coordinado por "Zabalketa". Profundizar el evolución de dicho proyecto</p> <p>2.A.5: Participar en la Coordinadora de ONG de Euskadi y grupos de trabajo promovidos por las instituciones locales.</p>
2B	<p>2.B.1: Revisar anualmente la Estrategia de Comunicación y Educación para la Transformación Social de ICLI</p> <p>2.B.2: Potenciación del uso de las Redes Sociales como instrumento para extender y fomentar nuevas relaciones y sinergias (Facebook y la WEB).</p> <p>2.B.3: Presencia en medios de comunicación: programas de radio, televisión local, etc.</p>
2C	<p>2.C.1: Fomentar la presencia de representantes de socios locales del Sur para la divulgación de actividades y sensibilización. (charlas, conferencias, etc).</p> <p>2.C.2: Búsqueda de nuevas fuentes de financiación, estables y diversificadas.</p> <p>2.C.3: Reuniones con donantes potenciales explicando el interés de que colaboren con ICLI.</p> <p>2.C.4: Buscar Centros de Formación donde tenemos contactos previos (por donación de material, etc.) para llevar a cabo acciones de educación para la transformación Social</p>

Línea Estratégica 3. Consolidación de las relaciones de cooperación establecidas

Propiciando el fortalecimiento de socios locales y contrapartes, fomentando las sinergias entre organizaciones del sur y la creación de redes de ONGs y consorcios.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales con las que trabajamos creando espacios de coordinación y concertación de la sociedad de las zonas de actuación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 3.A.- Dar continuidad y estabilidad al trabajo con las entidades y socios locales con las que venimos colaborando.
- 3.B.- Aportar a las organizaciones locales apoyo técnico y profesional en la identificación, ejecución y evaluación de los Proyectos.
- 3.C.- Fomentar la presentación de Proyectos en Consorcio con organizaciones locales, que permitan abordar proyectos de carácter integral así como lograr sinergias entre las organizaciones.

- 3.D.- Desde el respeto a cada contraparte y huyendo de cualquier injerencia en su actividad, propiciar que socios locales trabajen en red, coordinadas con otros organismos locales, regionales, nacionales o internacionales, fomentando, para ello, su incorporación a Redes de Cooperación ya existentes y la creación de otras nuevas.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

Obj	Actuaciones periodo 2020-2023
3A	<p>3.A.1: Inclusión en los Proyectos de actividades concretas que supongan el fortalecimiento de las entidades locales.</p> <p>3.A.2: Crear un listado común de todas las entidades locales con las que trabajamos.</p>
3B	<p>3.B.1: Formación y ayuda al desarrollo de los socios locales y contrapartes con los que venimos colaborando, para fortalecer su capacidad.</p> <p>3.B.2: Participación activa en el Desarrollo del Proyecto en colaboración con la ONGD <i>Zabalketa</i>. En vista del éxito, desarrollar un proyecto de alcance similar</p> <p>3.B.3: Facilitar a las entidades locales el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información como herramienta de trabajo, y para propiciar un trabajo en Red. Incorporar nuevas herramientas de gestión a las entidades locales.</p> <p>3.B.4: Promoción de la incorporación de las Líneas Transversales en su actuación.</p>
3C	<p>3.C.1: Buscar nuevos socios locales con los que ICLI pueda colaborar.</p> <p>3.C.2: Evaluación de nuevos socios locales y contrapartes</p> <p>3.C.3: Establecer acuerdos con otras ONGDs para incrementar nuestras habilidades para acciones de educación para la transformación social y la sensibilización.</p>
3D	<p>3.D.1: Fomentar la incorporación o el establecimiento de Redes entre las entidades del Sur con las que trabajamos, especialmente en países donde la presencia de ICLI es dilatada.</p> <p>3.D.2: Poner en contacto a nuestras socias locales entre sí, buscando sinergias.</p>

Línea Estratégica 4. Realización de programas y proyectos de cooperación

Reducir las causas estructurales de la pobreza y propiciar el desarrollo social de los pueblos, enmarcados en los ODS.

OBJETIVO GENERAL:

En colaboración de los socios locales contrapartes, y tras un análisis del problema existente, se abordará la realización de Programas, Proyectos y Microproyectos orientados a luchar contra las causas de la injusticia y a promover el desarrollo integral en zonas empobrecidas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 4.A.-Mantener y reforzar el trabajo en las **áreas geográficas con menor Índice de Desarrollo Humano** que tradicionalmente se han priorizado y en las que se mantiene una presencia más consolidada: Centroamérica, América Latina y África subsahariana.
- 4.B.-Participación con recursos humanos, financiación y equipamiento en **Proyectos:**
 - o **de carácter Educativo**, como herramienta eficaz y fundamental para promover el Desarrollo, dando especial importancia a la Formación Profesional-Capacitación para el trabajo.
 - o **de Salud**, derecho básico, prestando especial atención a dar respuesta a las necesidades de la mujer y de la infancia en el marco de la equidad de género y huyendo del esquema asistencialista.
 - o **de carácter Productivo** y, más específicamente, los enfocados al crecimiento sostenible del tejido industrial en zonas empobrecidas. Creación de microempresas y asociaciones (cooperativas, etc) . Soberanía alimentaria.
 - o **De Empoderamiento de las mujeres**, como herramienta para la transformación de las relaciones de poder patriarcales, dotando a la mujer de protagonismo, a través de la capacitación, de la participación en la toma de decisiones y abarcando sus necesidades prácticas y estratégicas.
 - o **de Infraestructuras o industriales**, más vinculados al ámbito de la ingeniería industrial.
- 4.C.-Apoyo a la Capacitación y Formación de los recursos humanos locales.
- 4.D.-Identificación de nuevas acciones en otros ámbitos sectoriales y geográficos (como India) apoyando iniciativas que compartan la forma de trabajo de ICLI.
- 4.E.-Seguimiento a todos los proyectos en los que se participa; Evaluación de los resultados y los efectos de una acción de desarrollo.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

Obj	Actuaciones periodo 2020-2023
4A	4.A.1: Continuidad con proyectos en cuya preparación se vienen trabajando de años anteriores y cuya consolidación y ejecución se hará en los próximos ejercicios, con entidades locales y en zonas geográficas en las que tenemos experiencia, priorizando los Proyectos en África subsahariana y Sudamérica.
4B	4.B.1: Continuidad de los Proyectos que están en marcha 4.B.2: Realización de nuevos microproyectos, financiados con fondos propios de ICLI 4.B.3: Continuidad con Proyectos de Apoyo Formación de Carácter Continuado (becas)
4C	4.C.1: Capacitación y formación del personal de ICLI en redacción de proyectos. 4.C.2: Capacitación y formación del personal de las socias locales en redacción de proyectos.
4D	4.D.1: Identificación de nuevas contrapartes y búsqueda de socias locales en otros ámbitos sectoriales y geográficos.
4E	4.E.1: Mantenimiento y consolidación de la colaboración con las contrapartes con las que están abiertos Proyectos. 4.E.2: Estudio sobre la sostenibilidad de los proyectos ejecutados en la última década.

En ese contexto y enmarcadas en las Estrategias de ICLI, se plantea la continuidad y la puesta en marcha de los siguientes proyectos.

Área	Nombre	País	Donante	Presupuesto reformado
Medio ambiente y Desarrollo económico local	Fortalecimiento de la Gestión Integral del Recurso Hídrico	Bolivia	Instituto de Capacitación del Oriente (ICO)	780.812,00 €
Mujer	Contribuir al desarrollo integral de las mujeres y sus familias. CONTINUIDAD proyecto AVCD 2017-2019	Bolivia	Convocatoria AVCD 2020	595.000,00 €
Mujer	Mejorar las condiciones de vida con equidad de género de las mujeres indígenas campesinas	Perú	Convocatoria AVCD 2020	591.336,68 €
Gobernanza democrática, poder local y derechos universales	Combatir la pobreza, contribuyendo al pleno ejercicio de los derechos humanos con igualdad de género	Perú	Convocatoria Ayto. Vitoria-Gasteiz	378.040,00 €
Mujer	Consolidada la Red de Mujeres Tejedoras Cojedeñas (REDMUTEJCO)	Venezuela	Convocatoria Ayto. Vitoria-Gasteiz	376.600,00 €

Gobernanza democrática, poder local y derechos universales	Prevención violencia social mediante desarrollo integral	El Salvador	Cidep	254.446,15 €
Educación y Mujer	Mejora de la calidad del sistema educativo con equidad de género CONTINUIDAD proy DFA 2017-2019	Costa Marfil	Convocatoria DFA 2020	199.732,59 €
Sanidad	Mejora de la salud de la población en extrema pobreza CONTINUIDAD proy DFG 2017-2019	Costa Marfil	Convocatoria DFG 2020	175.000,00 €
Mujer	Empoderamiento de las mujeres andinas de Lalaquiz	Perú	Fiad-Udep - Universidad de Piura	160.881,00 €
Agua y Saneamiento	Ejercicio del derecho humano al saneamiento de las personas de la comunidad de Kajchiri	Bolivia	Convocatoria Ayto. Vitoria-Gasteiz	154.448,68 €
Sanidad	IEC preventiva contra el SIDA Yamparas	Bolivia	Sumaj Punchay	124.002,43 €
Gobernanza democrática, poder local y derechos universales	Ayuda a Karunalayam Centre en Telangana	Bolivia	ICO	120.000,00 €
Desarrollo económico local y Mujer	Fortalecimiento de la cadena socio-productiva del café en Piura	Perú	Adeu-Uedp	82.574,00 €
Desarrollo económico local y Mujer	Huertas para una vida mejor	Benín	Fundación Vie Pour Tous	53.000,00 €
Medio Ambiente y Desarrollo económico local	Utilización de semillas de patata de alta productividad en Kivu Norte	R.D. Congo	Caritas Développement Goma	45.833,00 €
Sanidad	Proyecto piloto atención anemia ferropénica	Perú	Adeu-Uedp	40.450,00 €
Desarrollo económico local y Mujer	Formación profesional y taller de costura para mujeres en Rubare	R.D. Congo	Instituto Religioso de San José de Gerona (IRSJG)	40.000,00 €

Línea Estratégica 5. Educación para la transformación social.

Realización de programas y proyectos de educación para la transformación social y la sensibilización que promuevan en nuestro entorno europeo la conciencia solidaria y la promoción del voluntariado.

OBJETIVO GENERAL:

Consolidación de una actuación periódica y estable de ICLI en la realización de actividades de educación para la transformación social y sensibilización y que promuevan en nuestro entorno europeo la conciencia solidaria y la promoción de un voluntariado activo y eficaz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 5.A.- Preparación de un Programa anual de acciones de sensibilización para la transformación social.
- 5.B.- Promoción del Voluntariado, especialmente en el colectivo de profesionales de la Ingeniería, como compromiso personal y concreto con la población de los países y zonas empobrecidas.
- 5.C.- Búsqueda de financiación de las actividades de sensibilización.
- 5.D.- Plan de capacitación y formación del personal voluntario.
- 5.E.- Realización de acciones de educación para la transformación social y colaboración con otras ONGD de nuestro entorno.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

Obj	Actuaciones periodo 2020-2023
5A	<p>5.A.1: Programa de difusión anual de la actividad de las ONGs: "Causas para leer", etc.</p> <p>5.A.2: Actividades y eventos con motivo del "25 Aniversario de la fundación de ICLI"</p> <p>5.A.3: Actividad de sensibilización y puesta en valor de la cooperación a través de acciones imaginativas y las redes sociales.</p> <p>5.A.4: Editar dos nuevos números de la revista de la ONG anualmente.</p>
5B	<p>5.B.1: Actualización de contenidos de la Web, donde concienciar a la ciudadanía sobre la labor del voluntariado en la mejora de las condiciones de vida y desarrollo de los pueblos.</p> <p>5.B.2: Potenciación de la presencia de ICLI en las Redes Sociales: Facebook y Twitter</p>
5C	<p>5.C.1: Involucrar a los colectivos más afines a colaborar con la EpTS.</p>
5D	<p>5.D.1: Continuar la labor de formación y sensibilización en los nuevos <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i> que se definan entre las personas asociadas a ICLI y del colectivo de ingeniería, a través de artículos en la revista y la página web de ICLI, etc.</p> <p>5.D.2: Organización de actividades de sensibilización / formación que cuenten con la presencia de socios locales para dar una visión del propio protagonista de</p>

	la repercusión positiva de las acciones realizadas por la Cooperación al Desarrollo.
5E	<p>5.E.1: Participación en grupos (como el “<i>Foro del Agua</i>”), en el que se pretende sensibilizar a la población sobre el consumo del agua.</p> <p>5.E.2: Participar en el Programa “<i>Donostia entre Mundos</i>” y las diversas Ferias de Cooperación patrocinadas por las instituciones municipales donde ICLI colabora como en los ayuntamientos de Getxo, (“<i>Getxotik Mundura</i>”), de Leioa, de Llodio, de Agurain etc.</p> <p>5.E.3: Acciones de sensibilización dirigidas al alumnado de colegios y Universidades.</p>

Línea Estratégica 6. Desde un enfoque de derechos:

Potenciar la capacidad de influencia de ICLI para contribuir a la mejora de la cooperación, así como a la puesta en marcha de que beneficien a las poblaciones del Sur.

OBJETIVO GENERAL:

Realización de acciones de información, presión y/o denuncia mediante actuaciones públicas y participación en órganos representativos para influir en las personas, instituciones y agentes sociales con capacidad de decisión en lo que afecta a las poblaciones del Sur.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 6.A.- Participación proactiva en la elaboración de legislación relativa a la cooperación.
- 6.B.- Colaboración activa en la mejora de los instrumentos para llevar a cabo las políticas de cooperación.
- 6.C.- Participación en acciones informativas, reivindicativas, etc. que promuevan cambios legislativos, de actitudes, etc.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

Obj	Actuaciones periodo 2020-2023
6A	<p>6.A.1: Participación en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayto. de Donostia – San Sebastián como socio fundador.</p> <p>6.A.2: Participación en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayto. de Bilbao</p> <p>6.A.3: Participación en encuestas o propuesta de mejoras del Decreto del FOCAD y de otras instituciones (Diputaciones o Ayuntamientos).</p>

6B	6.B.1: Incorporación en grupos de trabajo de la Coordinadora de ONGD´s de Euskadi
6C	6.C.1: Desarrollo del documento sobre el Plan de Incidencia Política de ICLI.

Línea Estratégica 7. Transversalidad del enfoque de género y realización de acciones específicas.

ICLI debe contribuir a brindar a las mujeres y hombres los mismos derechos y las mismas oportunidades.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a lograr la transversalidad del enfoque de equidad de género en la organización de ICLI, en el funcionamiento de la entidad así como en las acciones que entidad apoya.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 7.A.- Consolidar el grupo de personas voluntarias expertas responsables de incorporar los conceptos relativos al "género" en la organización, y que ayude en la consecución de estos objetivos.
- 7.B.- Adoptar compromiso de ICLI de dar prioridad a la transversalidad del enfoque de equidad de género en sus Agrupaciones
- 7.C.- Los programas y acciones que apoya ICLI contribuyen a brindar a las mujeres y hombres los mismos derechos en todos los aspectos del desarrollo humano, el mismo nivel de respeto; las mismas oportunidades de elección y el mismo nivel de poder para desarrollar los resultados de estas opciones.
- 7.D.- Propiciar la sensibilización, capacitación y asunción de estos valores en nuestras contrapartes.
- 7.E.- Creación de mecanismos de supervisión del proceso del enfoque de equidad de género y extraer lecciones aprendidas para mejorar su incorporación.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

Obj	Actuaciones periodo 2020-2023
7A	7.A.1: Definir personas responsables, comisiones y grupos de reflexión para cumplir con las acciones del documento de la "Política Institucional de Género".
7B	7.B.1: Formar un grupo de personas voluntarias expertas responsables de incorporar los conceptos relativos al "género" en la organización y que ayude en

	la consecución de estos objetivos
7C	<p>7.C.1: Incrementar la presencia de la mujer en los órganos directivos de ICLI; Comisión de Gobierno y en las Juntas de las Agrupaciones de la Asociación</p> <p>7.C.2: Incorporar de manera explícita y sistemática el tema de género en los documentos de ICLI, a través de la asistencia permanente del Área de Género en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revista semestral - Memoria Anual - Plan Acción Anual <p>7.C.3: Miembros de ICLI asistirán a "Planes de Capacitación" sobre el enfoque de género que sean organizados en el entorno en la CAPV.</p>
7D	<p>7.D.1: Organizar talleres, sesiones, formaciones con nuestras contrapartes</p> <p>7.D.2: Colaborar con nuestras contrapartes en la elaboración de sus planes de igualdad.</p> <p>7.D.3: Asegurar que todas las contrapartes con las que trabajamos tienen interiorizado la transversalidad del enfoque de género.</p>
7E	<p>7.E.1: Preparar y/o recopilar dosieres de áreas temáticas de interés con enfoque de género (de elaboración propia y/o ajena, consultorías...) para usarlo como material de referencia</p> <p>7.E.2: Consolidar el grupo de personas responsables del protocolo anti-acoso</p>

Línea Estratégica 8. Incorporación de líneas transversales en todos los proyectos

Respeto al medio ambiente, promoción de los derechos humanos, consolidación de la democracia, participación social y el respeto a la multiculturalidad.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a lograr la transversalidad del enfoque de derechos de mantenimiento y respecto al medio ambiente, fomento de la democracia y respecto a los derechos humanos, en el funcionamiento de ICLI, y en los entornos donde actúa y grupos locales a los que entidad apoya.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

8.A.- Incorporación en todas las acciones (proyectos y actividades de sensibilización) de las siguientes líneas transversales:

- El respeto al medio ambiente
- La promoción de los derechos humanos.

- El respeto a la multiculturalidad y el diálogo entre culturas
- La participación social y organizacional

8.B.- Constitución de un grupo de trabajo para el estudio de las "Líneas Transversales del Plan Director de Cooperación Vasco", para la adopción de las medidas oportunas.

8.C.- Preparación de un documento que facilite la capacitación de las personas de ICLI y de las entidades locales en la incorporación de las "Líneas Transversales en los Proyectos".

Línea Estratégica 9. Potenciar la aportación de la Ingeniería a la Sociedad

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a introducir soluciones de ingeniería sencilla y adecuada a la realidad del entorno, que permita su sostenibilidad futura en términos de economía, facilidad de uso y mantenimiento, etc...adecuada a la formación de las personas y realidad social de los entornos donde actúa y grupos locales a los que entidad apoya.

ACTUACIONES PREVISTAS para cumplir con los OBJETIVOS:

ACTIVIDADES PREVISTAS

9.A.- Ofrecer las habilidades técnicas y profesionales de los miembros de ICLI a otras ONGD del entorno.

9.B.- Planteamiento estructurado de esta iniciativa en los foros y ante a Coordinadora e instituciones.

9.C.- Involucrar a empresas y miembros de los Colegios de Ingenieros a colaborar de proyectos técnicos y sociales.

La información facilitada en este documento es confidencial y de uso restringido, pudiendo ser utilizada, única y exclusivamente, a los efectos objeto del mismo. Queda terminantemente prohibida la modificación, explotación, reproducción, comunicación a terceros o distribución de la totalidad o parte de los contenidos del mismo sin el consentimiento expreso y por escrito de ICLI Ingeniería para la Cooperación – Lankidetzarako Ingeniaritza. En ningún caso la no contestación a la correspondiente solicitud, podrá ser entendida como autorización presunta para su utilización.